MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO

TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL
FICHA: 1840432



ANGELICA MARIA CABEZA
JUDITH MARIA PACHECO

INSTRUCTORES: SCARLIS ESCORCIA
LUIS GUERRA
IE FERNANDO HOYOS RIPOLL

FECHA 3 DE NOVIEMBRE 2020

INTRODUCCION

Los residuos sólidos representan un problema continuó de contaminación ambiental que enfrenta cualquier ciudad; en caso de un manejo inadecuado.

Estos causan problemas para la salud de la población y constituyen focos infecciosos para la proliferación de vectores y enfermedades, estos problemas se pueden identificar en todo el ciclo de la vida de cada producto, desde su origen hasta su final



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La problemática ambiental en Sabanalarga, esta basada en el manejo inadecuado de residuos sólidos, mal uso del almacenamiento de los residuos, arroyos sin canalización, acumulación de agua residuales, la falta de conciencia.





PREGUNTA PROBLEMICA

¿Cómo lograr un manejo adecuado de residuos sólidos en las viviendas en el municipio de Sabanalarga Atlántico?

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un programa de manejo de residuos sólidos, conforme a los resultados obtenidos en la caracterización de residuos sólidos, dirigido a las viviendas del municipio de Sabanalarga.





OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.Caracterizar los tipos de residuos generados en las viviendas

2. Determinar el manejo y clasificación de los residuos generados en las viviendas

3. Crear un espacio adecuado para su almacenamiento temporal

4. Crear estrategias para su recolección aprovechamiento, y disposición

5. Capacitar a los habitantes de las viviendas sobre el manejo integral de





JUSTIFICACION

El presente proyecto, pretende fomentar el manejo adecuado de los residuos sólidos, generar una cultura de concientización y cuidado del medio ambiente. En las viviendas de Sabanalarga, Atlántico, se van a implementar acciones necesarias para el manejo adecuado, así como la capacitación que facilite el maneio de los residuos con el fin de fomentar la educación y conciencia ambiental.





MARCO TEORICO

RESIDUOS SOLIDOS



CANECAS ECOLOGICAS





APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS E INORGANICOS







MARCO LEGAL

Ley 1252 de 2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones
Resolución No.2184 de 2019	**Empezara a regir en el 2021, y establece el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente. A partir del 1 de enero de 2021, los únicos colores permitidos para el reciclaje serán el verde para los residuos**
Decreto 2981 de 2013 El cual deroga los Decretos 1713 de 2002, 1140 de 2003 y 1505 de 2003 y el Capítulo I del Título IV del Decreto 605 de 1996	Establece el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo y ajusta las actividades del servicio público de aseo en (1) la Recolección, (2) el Transporte, (3) el Barrido, limpieza de vías y áreas públicas, (4) Corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, (5) Transferencia, (6) Tratamiento, (7) Aprovechamiento, (8)Disposición final, y (9) Lavado de áreas públicas.
Decreto ley 2811 de 1.974	Código nacional de los recursos naturales renovables RNR y no renovables y de protección al medio ambiente. El ambiente es patrimonio común, el estado y los particulares deben



RESULTADOS

1 CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLANTICO.

2 ALMACENAMIENTO ADECUADO

3. RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD

4. CAPACITACION DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS.

5. APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS PARA ABONOS ORGÁNICOS

1 CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLANTICO.

Separación de Residuos



Pesaje de los RS



CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLANTICO			
RESPONSABLES		Angélica cabeza Pérez Judith pacheco pacheco	
FECHA:		LUGAR	Área urbana Sabanalarga-Atlántico
	MATERIALES	KG DE MATERIAL GENERADOS	
		Vivienda 1	Vivienda 2
1	Residuos de Comida y Jardín	6 k	7k
2	Productos de papel	1k	1 ½ k
3	Productos de Cartón	2 ½ k	2k
4	Plásticos	1 ½ k	2 k
5	Caucho y cuero	0	0
6	Textiles	0	0
7	Madera	1 ½ k	1k
8	Productos Metálicos	0	0
9	Vidrio	1 k	1 ½ k
10	Productos Cerámicos, Cenizas, Rocas y Escombros	0	0
11	Huesos	½	1k
12	Icopor	0	0
13	Otros	0	0

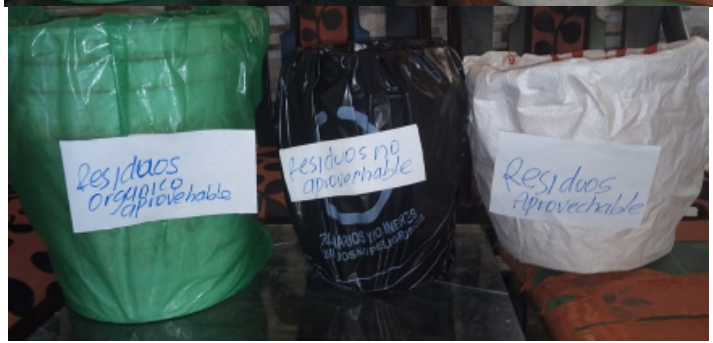
2 ALMACENAMIENTO ADECUADO











3. RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD





4 CAPACITACION DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS.

PRIMERA CAPACITACION





SEGUNDA CAPACITACION





TERCERA CAPACITACION

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS, ABONOS ORGÁNICOS



CUARTA CAPACITACION

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS INORGÁNICOS



CONCLUSION

Una de las consecuencias ambientales más peligrosas del manejo y disposición inadecuados de los residuos sólidos peligrosos es la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, debido a que estas tienen una relación directa con la salud pública.

El manejo seguro que puede tener los residuos peligrosos dependerá principalmente de la información, educación, capacitación y cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que tienen como objetivo tener un manejo adecuado de dichos residuos, así como la creación de infraestructura dentro de los centros de salud, para reciclar, reusar, tratar o confinar los residuos que se producen en cada una de las etapas que tienen lugar en dichos lugares.



G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

@SENAcomunica

www.sena.edu.co